



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 12 de mayo de 2020

Expedientes N° 8.286/10- 8284/10

RESCD-EXA N° 073/2020

VISTO los vencimientos de las prórrogas de designaciones interinas de los docentes Dr. Juan Pablo Aparicio y Lic. Cora Placco pertenecientes al Departamento de Física de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a los mencionados docentes se les prorrogaron las designaciones hasta el 31/03/2020, mediante RESCD-EXA N° 786/2019, dado que las disponibilidades de los cargos que financieramente los cubren, quedan sujetos al análisis para probables promociones transitorias.

Que debido a la situación de suspensión de actividades por el COVID-19, el Sr. Decano autoriza al Departamento de Personal a realizar la gestión para las prórrogas de designación.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala el informe del Departamento del Personal sobre la disponibilidad financiera para estos casos.

Que el Consejo Directivo en sesión a distancia por razones de fuerza mayor del día 06/05/2020 aprueba, por unanimidad, los despachos de la Comisión de Hacienda y de Docencia e Investigación, ambos con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogadas las designaciones interinas de los docentes que se mencionan a continuación, desde el 1 de abril de 2.020 hasta el 31 de julio de 2.020 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Docente	Cargo	Imputación
APARICIO, Juan Pablo DNI N° 16.561.317	Expte N° 8286/10 PAD-SIM - asignatura Electromagnetismo	A un cargo PAD-SIM, vacante por renuncia de la Dra. Franco.
PLACCO, Cora DNI N° 21.528.700	Expte N° 8284/10 JTP-EX, asignatura Física 2	A un cargo JTP-EX , vacante por renuncia del Dr. Marcelo Gea

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 • Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.-2-

RESCD-EXA N° 073/2020

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes prórrogas de designación a los cargos detallados en el cuadro del articulo precedente. Planta docente de la Facultad aprobada mediante resolución del Consejo Superior N° 186/19 y modificatorias.

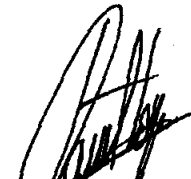
ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Aparicio, Juan Pablo, Lic. Placco, Cora, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF

smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa